

DIARIO DE SESIONES

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE AVELLANEDA

XCVII PERIODO LEGISLATIVO 1º SESION ORDINARIA - ABRIL 7 DE 2010

Presidencia del señor concejal Armando Bertolotto Secretaria: señora Silvia Luna Prosecretario: señor Rubén Arca

CONCEJALES

ALESSI, José Gabriel	CONCERT	2009 - 2013
ALICE, Rubén Héctor	PRO	2007 - 2011
ALICE, Sandra	PJ	2007 - 2011
CANTERO, Silvia	FPV	2007 - 2011
CONDE, Ruben Alberto	GEN	2009 - 2013
DE MARZO, Amanda	PJ	2007 - 2011
DOVAL, Hernan Diego	FPV	2009 - 2013
GALETOVICH, Rodrigo Emilio	UCR	2009 - 2013
GAMARRA, Jorge Daniel	PJ	2007 - 2011
GARCIA, Daniel	FPV	2007 - 2011
GARCIA, Roberto Daniel	PRO	2009 - 2013
GRIEGO, Ernesto	PJ	2009 - 2013
GUTIERREZ, Benicio	PJ	2007 - 2011
IGLESIAS, Claudia Liliana	PJ	2009 - 2013
LEIVA, Ramón	CONCERT	2007 - 2011
MARCHESI, Alfredo	\mathbf{PJ}	2009 - 2013
NÚÑEZ, Rubén	PJ	2009 - 2013
PAZ, Damián	GEN	2007 - 2011
PINEDA CASAL, Jorge Eduardo	CC	2007 - 2011
RECALDE, Julia Cristina	CONCERT	2009 - 2013
RODRIGUEZ, Juana Isabel	\mathbf{CC}	2009 - 2013
SARACO, Martin Hernan	PRO	2009 - 2013
SILVA, Edgardo Alberto	PRO	2007 - 2011

Se harán las comunicaciones pertinentes.

Quiero destacar que esta aprobación por unanimidad es fruto del trabajo de muchos días. Adviertan ustedes que el proyecto de decreto no lo firma el presidente del cuerpo sino los presidentes de todos los bloques políticos. No digo que seamos un ejemplo, pero creo que más de uno se tendría que mirar en el espejo de este Concejo Deliberante, para ver cómo se respetan las minorías. Nadie tiene una absoluta mayoría, todos somos minoría, y desde la primera minoría hasta la minoría que menor cantidad de concejales tiene todas han sido respetadas. De modo que quiero destacar este hecho en nombre del cuerpo, como concejal que he trabajado en esto y como todos los concejales que han trabajado en esto.

Tiene la palabra el señor concejal Silva.

Sr. SILVA.- Señor presidente: quería remarcar algo. Usted expresó que no quería decir que somos un ejemplo, pero yo creo que somos un ejemplo para muchos distritos, para la Cámara de Diputados de la Nación y para la Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires. Verdaderamente yo creo que sí es un ejemplo.

DISCURSO DEL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito a los presidentes de los distintos bloques políticos a acercarnos al despacho de la Presidencia con el objeto de participar al señor intendente municipal en ejercicio para que pronuncie su discurso de apertura del presente período de sesiones ordinarias. A tales efectos invito al cuerpo a pasar a un breve cuarto intermedio.

- Se pasa a cuarto intermedio. Luego de unos instantes:
- Ingresa al recinto el señor intendente municipal, ingeniero Jorge Ferraresi, y ocupa un lugar en el estrado de la Presidencia. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Invito al compañero Jorge Ferraresi, intendente en ejercicio, a que pronuncie su mensaje.

Sr. INTENDENTE MUNICIPAL.- Señor monseñor de la diócesis Avellaneda-Lanús Rubén Frassia; diputado mandato cumplido Héctor Alice; diputado de la provincia de Buenos Aires por el Partido Justicialista Jorge Scipioni; senador del Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires Raúl Ravale; jefe de asesores del *ombudsman* de la Nación, Tomás Dadic; compañera Mónica Litza, senadora mandato cumplido y directora nacional de Reincidencia del Ministerio del Interior de la Nación; fuerzas de seguridad, bomberos, instituciones, funcionarios, concejales de los distintos partidos, prensa, vecinos, amigos, compañeros: es una responsabilidad dar inicio a las sesiones ordinarias de este período.

En primer lugar quiero agradecer al intendente en uso de licencia, Baldomero "Cacho" Álvarez, que nos ha dejado la responsabilidad y la confianza para poder trabajar en estos ya ocho meses de gestión. Agradecemos la confianza pero también por permitirnos tener un municipio con bases sólidas, muy firmes, muy fuertes, con una convicción de gestión clara. Esto nos permite darle una continuidad en muchos aspectos y también tener la base para a partir de allí poder desarrollar nuevas políticas que nos permitan llegar a la mayor cantidad de gente de la sociedad.

En principio deseo reflexionar sobre algunos datos, de dónde venimos, porque hoy está en debate muy firme cómo está el país, adónde vamos, qué nos queda por hacer. Si hacemos una comparación con respecto a después de la crisis, 2001, 2002, 2003, con este proyecto político que trata de integrar a la mayor cantidad de la sociedad, hemos creado 1.200 industrias en Avellaneda, que son aproximadamente 9.000 puestos de trabajo. Las políticas públicas que define el gobierno nacional también trabajan para estos sectores, porque una genera trabajo y riqueza y un esfuerzo que hacemos todos los argentinos tiene que ver para estos sectores con mantener un dólar competitivo, un dólar que es esfuerzo de todos los argentinos. Esto nos permite tener un desarrollo industrial, haber reemplazado una cantidad de exportaciones y que la industria nacional vuelva a desarrollarse.

En esta etapa se han generado dos programas fundamentales que han cambiado la base de las políticas sociales. Una es la ayuda universal por hijo, que se creó en octubre, y para dar algunos datos, acá en Avellaneda hay 20.215 ayudas universales por hijo que van asignadas a casi 11.000 mujeres, y tenemos 4.400 cooperativistas en el Plan Argentina Trabaja, otra importante acción que ha definido el gobierno nacional.

Hace muy poco hemos bajado para que ustedes traten la rendición de cuentas de la gestión 2009. En el año 2009 hemos volcado a la ayuda alimentaria cerca de 12 millones de pesos. La ayuda universal por hijo y el Plan Argentina Trabaja implican distribuir entre nuestros ve-

sian

lo

i-

÷

cinos 115 millones de pesos al año, que seguramente, como todos sabemos, van dirigidos directamente al consumo. Es un círculo virtuoso que hace que nuestros vecinos tengan trabajo y puedan consumir y que nuestros comerciantes puedan tener esta venta hacia los sectores de menos recursos. Es un círculo virtuoso por donde lo miremos.

Esta es una época nueva, distinta, donde hay una articulación muy firme y muy fuerte entre la Nación, la provincia y los municipios. Es una era nueva en la forma de administrar. Esto se ve permanentemente en los convenios que vamos haciendo con los distintos ministerios y que ustedes en forma muy objetiva acompañan. Podemos nombrar, entre otros, convenios con la ANSES, con el PAMI, con el Ministerio de Planificación, con el Ministerio de Desarrollo Social y con el Ministerio de Justicia y Seguridad. Ustedes van a poder tratarlos a partir de las ordenanzas que nosotros vayamos bajando.

Estamos trabajando junto al Ministerio de Salud también en la articulación de Nación y provincia para poder poner en un mismo nivel y tener un financiamiento muy concreto en lo que es atención primaria de la salud, que es una deuda pendiente que tenemos, pero es un ámbito que se empezó a generar. En esta etapa en que podemos articular -como decía- Nación y provincia, estamos trabajando con el mismo objetivo en este concepto.

Hay algo totalmente claro: hay un Estado presente, una definición bien clara del gobierno, y creo que nos presenta a todos los intendentes una nueva etapa. Hemos terminado con la era de los intendentes de la venia, los que nos ocupábamos únicamente del alumbrado, el barrido y la limpieza. Hoy la sociedad nos demanda todos los temas: seguridad, justicia, educación, salud. O sea que hoy es imposible mirar para otro lado: el intendente se tiene que hacer cargo. También es cierto que a través de las políticas nacionales que se han desarrollado nosotros somos, casi diría que en el 95 por ciento de las acciones que realizamos, el brazo ejecutor de las políticas nacionales. Para que ustedes tengan un dato -lo pueden ver en el balance del último año-, sobre un presupuesto de aproximadamente 396 millones de pesos en 2009 los recursos afectados fueron 800 millones de pesos, los que van volcados justamente a obras de infraestructura.

La obra pública merece un párrafo aparte. Estamos trabajando muy fuerte en todo lo que es pavimentación y urbanización de villas. Tenemos un plan y un programa que significa villa cero. Estamos trabajando en todas las villas y todos los frentes con más de 1.900 vi-

viendas en construcción y 1.500 por licitar; estamos trabajando en pavimentos, plan hídrico, cloacas, desagües, jardines de infantes, unidades sanitarias. Tenemos un listado de cien obras -después dejaremos un informe- y vamos a implementar para el año 2011 en este mes en curso el presupuesto participativo para que los vecinos decidan cuáles son las obras que nosotros no hemos incluido en estas cien obras y la participación ciudadana podrá determinarse con un 3 por ciento del presupuesto municipal para que los vecinos puedan definir qué obras necesitan y que nosotros no hemos tenido en esta etapa.

Hemos implementado un programa en materia de seguridad -acá tengo el convenio con la Nación- por el cual esta semana ya van a estar funcionando las 200 cámaras previstas. Tenemos el objetivo de reafirmar el tema de los foros de seguridad con la participación de todas las instituciones y el Consejo de Protección Ciudadana de la ciudad de Avellaneda. Pero en este tema de la seguridad tenemos una convicción muy firme, que es la inclusión. Con respecto a esto trabajamos justamente en una idea del actual ministro de Desarrollo Social con el Plan Envión. Este año vamos a tener dentro de nuestro partido seis programas Envión distribuidos en toda la ciudad. Estamos construyendo tres nuevas sedes, que en mayo de este año van a estar funcionando.

En sintonía con las políticas también nacionales de las que venimos hablando, me parece que una de las virtudes muy fuertes que ha tenido esta etapa es la política de derechos humanos. Nosotros, en concordancia con esto y también con el acompañamiento de este Concejo Deliberante, hemos creado el Consejo de Derechos Humanos. En este sentido, una de las metas que nos planteamos para este año tiene que ver con una ordenanza que esta semana también vamos a bajar para que ustedes nos acompañen. Se trata de una nueva plaza en Avellaneda que va a estar ubicada donde se encontraba un sector del Mercado de Abasto, que proponemos que lleve el nombre de "Estela de Carlotto" para que sea un símbolo de la ciudad, un hito concreto en materia de derechos humanos. Esto próximamente va a bajar para que lo trate el Concejo Deliberante.

Con la Comisión de la Democratización de los Medios de Difusión y la reconversión de la concentración muy fuerte de los medios hemos creado, también en sintonía con esto, el Consejo de Medios Audiovisuales, que ha aprobado este Concejo, habiendo puesto recientemente en funcionamiento la radio y televisión municipal. Este es uno de los objetivos que tenemos al respecto.

Este es el año del Bicentenario y en él Avellaneda tiene el orgullo de haber sido elegida para celebrar el Día del Trabajo; va a ser sede central del festejo del Día del Trabajo, con la creación de la primera Casa de la Cultura del Bicentenario. El día 1º de mayo va a venir una vez más la presidenta de todos los argentinos a inaugurarla. Esto es para nosotros un orgullo y una convicción importante seguir trabajando en una ciudad que para el país tiene como eje central el trabajo. Por eso para nosotros es una responsabilidad.

Dentro de los festejos del Bicentenario, para nosotros el mes de mayo va a ser el mes del Bicentenario donde también vamos a proponer al Honorable Concejo Deliberante una de las obras más importantes que estamos haciendo este año, que ustedes conocen, donde estaba el mercado. Se trata de un centro cultural que nosotros vamos a proponer a este cuerpo que lleve el nombre de Antonio Hugo Caruso. Esta es una propuesta que también vamos a bajar. (Aplausos.)

A Hugo Caruso le da pudor, pero la verdad es que nosotros creemos que un hombre que ha trabajado tanto para la cultura merece el reconocimiento en vida, y en buena vida, con una actitud de trabajo cotidiano. Así que, Hugo, el aplauso reafirma que es algo merecido, de modo que felicitaciones.

El año pasado hemos aprobado, también con el acompañamiento de todos y con un trabajo que venimos haciendo desde hace mucho tiempo, algo que va a dar a la ciudad un valor agregado. Me refiero a la creación de la Universidad de Avellaneda, con carreras sin competencia con otras universidades. Es un desafío importante, y hemos planteado con el Ministerio de Educación de la Nación y la gente que está trabajando en todo el diseño hemos decidido que el día 11 de marzo de 2011 se dé inicio a las clases de la primera carrera en nuestra Universidad de Avellaneda. Ese es también un desafío importantísimo que nos estamos planteando.

Uno de los ejes fundamentales que planteamos en esta etapa de la gestión es la participación ciudadana, o sea, abrir nuestra gestión. Nuestra idea es tener una gestión de puertas abiertas y que la participación a través de las instituciones sea un eje importante para nuestra gestión. Hemos creado distintos programas que hemos presentado en estos últimos meses. Uno es el plan "Abuelos, todo vuelve" para el desarrollo con centros de jubilados. Otro es el programa Alentar, que implica la recuperación de los clubes de barrio, la participación, la interrelación entre los mismos, un trabajo de solidaridad entre todos, el apoyo a nuestros deportistas que tienen competencia internacional pero que no tienen disciplinas que les generen recursos económicos sino que todo es un esfuerzo y un logro a partir de la actividad y de los esfuerzos de cada uno de los individuos de nuestra ciudad solidaria en este aspecto.

También hemos firmado con los dos clubes más importantes de Avellaneda, Racing e Independiente, que este año la Copa Avellaneda se juegue nuevamente con fecha del campeonato y que una cantidad de recursos que se genere en este partido los administre la Fundación PUPI para el apoyo al Programa Alentar.

Asimismo hemos definido con el resto de las instituciones el Programa Ayudar, que tiene que ver con el voluntariado. Hay mucha gente que en forma solidaria trabaja y colabora con distintas instituciones. También hemos creado este programa de participación.

Yo igualmente voy a dejar en Secretaría una cantidad de información con respecto a acciones y programas que llevamos adelante desde la gestión municipal para que ustedes lo puedan tener.

Deseo agradecerles la participación, el acompañamiento al bloque de mi partido, que acompaña todas las políticas que desarrollamos desde el Ejecutivo municipal, y también a los bloques de la oposición, que a veces acompañan y a veces nos critican. Con la crítica a veces hacen que reafirmemos nuestras convicciones porque tenemos pensamientos distintos, y otras veces nos hacen rectificar el camino porque la propuesta es mejorada, ampliada y nos permite tener esta amplitud de desarrollo.

Quiero felicitar a todos los bloques y a todos los partidos políticos de Avellaneda por esta madurez política que han tenido en la conformación de las comisiones, donde se ha respetado y se ha referenciado la representatividad de acuerdo a como fueron las elecciones en nuestro partido. Así que lo vemos con satisfacción, con responsabilidad, porque -como decía anteriormentehoy las políticas de los municipios no se reduce a administrar el ABL; esa fue una etapa que para todos está terminada. Si vemos cómo se distribuyen hoy los recursos tenemos que avanzar a nuevos proyectos, y seguramente todos los que estamos en Avellaneda queremos que las calles estén bien; que no tengamos calles de tierra; que todos tengamos agua y cloacas; que las escuelas, los jardines de infantes y el hospital estén bien, etcétera. Me parece que esa es la vocación de cada uno de los concejales de todos los partidos, pero en esta etapa vamos a tener que debatir y seguramente cada uno querrá proponer cómo se va hacer, o de dónde van a salir los recursos para estas inversiones: con nuestro gobierno, con el proyecto nacional que acompaña firmemente las políticas que desarrollamos nosotros.

De esta manera vamos a dejar inaugurado el nonagésimo séptimo período de sesiones ordinarias de este Concejo Deliberante. (Aplausos prolongados.) Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- En virtud de que el 2 de abril se cumplió un nuevo aniversario de los sucesos acaecidos en 1982, en calidad de homenaje a los compatriotas caídos y a todos los que estuvieron en las islas en la lucha por la recuperación de las Malvinas e islas del Atlántico Sur, invito a los señores concejales, invitados especiales y público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino.

- Puestos de pie los señores concejales, invitados especiales y público asistente a las galerías entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. (Aplausos.)

Sr. PRESIDENTE (Bertolotto).- Queda levantada la sesión.

- Es la hora 14.